

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 4048	25/11/2003
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 659

Presentación de Informaciones al Banco Central en Soportes Ópticos (Sección 23). Modelo de Información Contable y Financiera – MICoFi. Régimen Informativo Contable Mensual. Operaciones de Cambios (R.I. – O.C.).

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Comunicación "A" 4038 vinculada con el régimen informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar modificaciones correspondientes al Anexo, las mismas tendrán vigencia a partir de la fecha de emisión de la presente Comunicación.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Rubén Marasca
Subgerente General
de Análisis y Auditoría

ANEXO: 1 Hoja

CON COPIA A LAS CASAS, AGENCIAS Y OFICINAS DE CAMBIO.



B.C.R.A.	Operaciones de Cambios	Anexo a la Sección 23
----------	------------------------	-----------------------

- Cuando se envía el Complemento o cuando se presentan rectificativas posteriores a la validación del mismo, los campos correspondientes a Código de país beneficiario final / emisor del instrumento comprado y Denominación del beneficiario del exterior / pagador son obligatorios para todos los conceptos excepto para los detallados en el presente cuadro según las condiciones citadas en el mismo.

<u>Leyenda de error</u>	<u>Tipo de operación (campo 5)</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Código de instrumento comprado</u>
25 (campo 13 diseño 2713) y 38 (campo 7 diseño 2714)	A11 ó A21	165 – 167 – 168 - 635 – 804 – 856 – 866 – 868 – 966 – 967 – 969 - 476	
	A13 ó A23	todos	01 – 08 – 07 - 99
26 (campo 14 diseño 2713) y 39 (campo 8 diseño 2714)	A11 ó A21	165 – 167 – 168 - 635 – 804 – 856 – 866 – 868 – 966 – 967 – 969 – 873 - 476	
	A13 ó A23	235 – 456 – 464 – 465 – 471 – 569 – 473 - 876	